

REYLACTEOS S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017

Abogado
Leonardo René Viteri Andrade
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **Procurador Síndico** de la compañía **REYLACTEOS S.A.**, por el periodo de **cinco años**, conforme consta de la escritura pública de constitución otorgada el 1 de agosto de 2017 ante la Notaría LXXV de Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo le corresponde individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y demás contenidas en el artículo 9 del Estatuto Social contenido en la referida escritura de constitución.

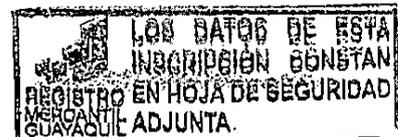
Atentamente,


AB. RAÚL FERAUD RAMÍREZ
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto la designación al cargo de **Procurador Síndico** de la compañía **REYLACTEOS S.A.** y dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017


Leonardo René Viteri Andrade
C.C. 130887853-5



N° TRAMITE: 57358-0041-7
DOCUMENTO: Nombramiento
24/11/17 2.1.5



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.996
FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022926, ordenada por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, el 20 de noviembre del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: la Escisión de la Compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., y la creación por efecto de la escisión de las Compañías EXPOPLAST S.A. y REYLACTEOS S.A., Disminución del Capital de REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO C.A., Aumento de Capital; y, Reforma del Estatuto de la Compañía antes mencionada, de fojas 49.061 a 49.098, Registro Mercantil número 4.223.
- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).
- 3.- NOMBRAMIENTO de PROCURADOR SÍNDICO de la Compañía REYLACTEOS S.A. a favor de LEONARDO RENE VITERI ANDRADE, de fojas 51.204 a 51.207, Registro de Nombramiento número 14.165.
- 4.- NOMBRAMIENTO de PROCURADOR SINDICO de la Compañía EXPOPLAST S.A. a favor de LEONARDO RENE VITERI ANDRADE, de fojas 51.208 a 51.211, Registro de Nombramiento número 14.166.-

ORDEN: 50996



[Handwritten signature]
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de noviembre de 2017

REVISADO POR: *[Handwritten mark]*



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente. DOY FE. Que las fotocopias que anteceden en (1).
UNA.....fojas útiles, están conformes con sus originales, que se me Exhiben.-En la ciudad de Guayaquil, a ...23..NOV..2017..?

[Handwritten signature]
AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 75ª DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0232407